

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de una ensobradadora y de un sistema de direccionamiento para la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente”.*  
Expte.: 0713021CA048.

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0713021CA048.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de una ensobradadora y de un sistema de direccionamiento para la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7 de abril de 2007.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 109.040,00 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Ofitex, S.A.L.
- c) Importe de adjudicación: 99.180,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2007 sobre notificación de trámite de audiencia concedido a D.ª María Soledad Bardají Cano, en relación al procedimiento de condicionalidad.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al Trámite de Audiencia concedido en relación al procedimiento de aplicación de la condicionalidad, que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, 27 de noviembre de 1992), en la redacción por la ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 380/06.

Destinatario: D.ª María Soledad Bardají Cano.

Último domicilio conocido: C/ Virgen de Guadalupe, 29, 10001 Cáceres.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del Trámite de Audiencia se encuentra en el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Mérida, ubicada en la Avda. de Portugal, s/n., Tfno. 924002557, donde podrá para su constancia.

Mérida, a 11 de mayo de 2007. El jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO.